



De política y cosas peores

CATÓN*

Humor dominical

Dulce cansancio es el del sexo bien cumplido. Sedadas las urgencias de la carne se sosiegan los ímpetus del cuerpo; toda animalidad se dulcifica, y la criatura humana queda en paz consigo misma y con el mundo. Si los poderosos de la Tierra tuvieran más sexo y menos ambiciones no habría nunca guerras. Sin embargo ni aun de las cosas buenas de la vida hemos de hacer abuso. Decía Ovonio Grandbolier, hombre haragán, poltrón: “Si mi cuerpo me pide comida, le doy comida. Si me pide bebida, le doy bebida. Si me pide mujer, le doy mujer”. Le preguntó alguien, socarrón: “¿Y si te pide trabajar?”. “No -rechazó Ovonio, enérgico-. Eso ya es mucho pedir”. Digo lo del abuso porque supe de unos recién casados que experimentaron síntomas de consunción. Ambos, ella y él, se veían lasos, exánimes, desmadejados, febles, desfallecidos, débiles, exhaustos, anémicos y exangües. Preocupados, fueron a ver a un médico. El facultativo los sometió a un prolijo interrogatorio clínico, por el cual se enteró de que la parejita hacía el amor todos los días, en ocasiones dos veces en la misma jornada, y hasta tres, si andaban inspirados. Les dijo que en esa amorosa asiduidad radicaba la causa de su extenuación, y les recomendó que en adelante tuvieran sexo únicamente los días cuyo nombre llevara la letra ere, vale decir martes, miércoles y viernes. Todo iba muy bien, hasta el día en que el muchacho sintió en la madrugada que su mujercita lo movía para despertarlo. Abrió los ojos, y en la penumbra de la habitación oyó que su joven esposa le decía un urente reclamo pasional: “¡Ven a mis brazos, vida mía!”. Pensando en la prescripción del médico inquirió él, adormilado: “¿Qué día es hoy?”. Respondió con vehemencia la muchacha: “¡Domingo!”. Desde luego hay quienes son diestros en echarles a perder el domingo a los demás. Una señora le preguntó a su hijo más pequeño, para enseñarle la importancia del Día del Señor: “¿Sabes lo que es el domingo?”. “Sí -respondió el niño-. Es el día en que vamos a la iglesia a que un hombre nos diga que todo lo que hacemos es pecado”. El domingo es un día mozartiano, al menos por la mañana, cuando la luz es clara y brilla jactancioso el sol. A la caída de la tarde el domingo se vuelve un poco Brahms: se pone melancólico y con murrias. Por eso me pregunto si hoy, que es domingo, debo narrar el siguiente cuentecillo, o si sería mejor dejarlo para un día menos especial, un miércoles, digamos, mitad de la semana, a medio camino entre el trabajo que comenzó y el descanso que apenas viene. Picaresca es la historia, reconózcolo, y tiene sus puntas de sicalipsis impudente. Pero



Mirador

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Historias de la creación del mundo

Nadie lo sabe, pero al principio el Señor hizo que esa ave fuera gris.

Al pájaro no le gustó el color de su plumaje, pues no tenía color. Se fue volando entonces, disgustado. Cruzó el cielo, atravesó los rayos del sol, pasó por entre las copas de los árboles, rozó el agua del mar, y fue a

meterse al fin en el crepúsculo.

Su plumaje, entonces, se pintó de azul, de amarillo, de verde, azul, y rojo.

Por eso ahora es de todos los colores, y no gris, el plumaje de la guacamaya.

¡Hasta mañana!...

Manganitas

AFA

“*Incendian camiones en Guadalajara para provocar pánico.*”

Todo México, alarmado, canta con voz poco clara: “Guadalajara, Guadalajara, hueles a puro fierro quemado”.

es sabroso también el tal relato, y quizá sirva para alegrarle el día a alguien con su fresco desparpajo. Lean mis cuatro lectores ese cuento, y juzguen por sí mismos. Aquellos que consideren que el domingo es un día especial en el cual se ha de evitar toda mundanidad y ligereza suspendan aquí mismo la lectura, y dejen para otra ocasión la de ese cuento, cuyo título es inquietante y sugestivo: se llama “Virginidades”. El Padre Arsilio estaba preparando la procesión del día de San Audifaz. Se trataba de escoger a dos mujeres doncellas, de impoluta pureza, para que llevaran, una, la corona del santo, y la otra su palma de martirio. El buen sacerdote reunió en la iglesia a todas las

muchachas del pueblo a fin de escoger entre ellas a las dos que merecerían tal honor. Hizo que en las bancas delanteras se sentaran las más jóvenes, y en las posteriores acomodó a las de mayor edad. “A ver -les pidió luego-. Pase una virgen de adelante”. Todas las chicas se miraron unas a otras y cambiaron entre sí sonrisas picarescas, pero ninguna se movió de su lugar. El buen Padre Arsilio, algo molesto, solicitó en seguida: “Entonces pase una virgen de atrás”. “Yo, padre” -se levantó una muchacha. ¡Pero era de las que estaban sentadas en las bancas delanteras! (No le entendí). FIN.

*El autor es licenciado en Derecho y Lengua y Literatura Españolas, y cronista de Saltillo.



Círculo Rojo

CARMEN ARISTEGUI*

¿Inocente o culpable?

El caso de Florence Cassez, acusada por secuestros y sentenciada a 60 años de prisión, está llamado a ser paradigmático en el Sistema de Justicia mexicano.

La historia de esta ciudadana francesa, que resquebrajó las relaciones diplomáticas de nuestro país y el suyo, no solo divide a la opinión pública sobre su verdadera responsabilidad en torno a los hechos, sino que ahora llevará a la Suprema Corte a una discusión de gran calado que definirá, entre otras cosas, si se le otorga o no un amparo que le permita recuperar en forma inmediata y absoluta su libertad o se le niega para que cumpla la sentencia que se le dictó.

El proyecto del ministro Arturo Zaldívar sobre el caso ha sido presentado. Una bomba, para el gobierno federal.

Es una radiografía de las barbaridades cometidas por las fuerzas policíacas y demás eslabones del proceso. No es un documento que resuelva el enigma de si Cassez es culpable o inocente que persiste aún.

Es la narración sobre como fueron distorsionados, de tal manera, los ejes de la realidad y mezclados con ficción por parte de la AFI. Asunto que terminó por dinamitar la posibilidad de saber realmente qué pasó.

Cassez no tuvo asistencia consular efectiva. No se le puso de inmediato a disposición del MP. Se le retuvo en una propiedad y se le hizo ser parte de una “escenificación planeada y orquestada por la AFI, con el objetivo de exponerla ante los medios de comunicación como la responsable de la comisión de tres secuestros”. Fue violado su derecho a la presunción de inocencia. Todo junto, dice el proyecto, generó un “efecto corruptor” en todo el proceso penal y “viciaron toda la evidencia incriminatoria en contra de Florence Cassez”.

“La supuesta recreación de hechos que nunca ocurrieron pero, que sin duda, pretendieron causar un impacto en la opinión pública y en todas aquellas personas ligadas al proceso”.

Concluye que las pruebas carecen de fiabilidad. “Los testimonios de las víctimas, así como las declaraciones de los policías, son producto de una deformación de la realidad provocada por la Agencia Federal de Investigación”.

El documento es un golpe que debería ser de consecuencias fatales contra García Luna, responsable entonces de la AFI, y Luis Cárdenas Palomino, responsable del operativo.

El ministro es benévolo con los medios que, de origen, transmitieron en vivo el montaje televisivo, señalando que no se censura que la prensa informe sobre asuntos de interés nacional, punto inobjetable. Aunque no abunda, hasta donde se pudo revisar, sobre si hubo o no algún tipo de colaboración con las televisoras para transmitir el montaje a sabiendas de que lo sería. El tema merece más atención de la que Zaldívar le concede.

No se recuerda que las televisoras que transmitieron originalmente aquello hayan reclamado a la AFI por el engaño a las que habrían sido sometidas y que las llevó, a su vez, a engañar a millones de televidentes que siguieron como cierto un hecho simulado.

Llama la atención que hayan asumido, tan pasivamente, el haber formado parte de una manipulación gigantesca cuya responsabilidad recae según el proyecto de Zaldívar únicamente en la autoridad.

Pablo Reinah, el periodista que trabajaba para Televisa y quien llevo a cabo la narración y entrevista de los personajes en la escenificación del rescate de los secuestrados, promovió un importante juicio contra la empresa donde trabajaba. Perdió su trabajo y vio en riesgo su nombre profesional. A él se le quiso endilgar la responsabilidad del engaño. El periodista había solo recibido una orden de trabajo. Cumplió con la cobertura sin estar enterado de que sería parte de la patraña que sería transmitida a millones. El juicio concluyó y ganó el periodista. Él mismo informó públicamente que había llegado a un acuerdo, se entiende que económico, con la televisora para no revelar más detalles de lo sucedido. Por algo sería.

Respecto a García Luna, la sola publicación del proyecto de Zaldívar debería merecer un cese fulminante que no sucederá.

El modelo García Luna continuará. El funcionario goza de una extraña “virtud”: entre más incompetencia demuestra, más presupuesto se le asigna; entre menos resultados ofrece, más promociones recibe. Extraño caso, éste, el de García Luna. Un funcionario incombustible.

Dato final: el día de hoy, Felipe Calderón inaugurará las instalaciones de la División Científica de la Policía Federal de la SSP, acompañado, precisamente, de García Luna. De entonces, para acá, ¿cuánto habrá aprendido García Luna?

*La autora es periodista.